ADENDA Nº 01/2.017 ID Nº 333.203

A los 29 días del mes junio del año dos mil diez y siete, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Loma Plata, emite la presente Aclaraciones, por el del llamado "CERRAMIENTO PERIMETRAL E INTERNO VERTEDERO" con CD N° 18/2017, ID Nº 333.203, con y Expediente de llamado N° 317.340 de entrada a la DNCP del año 2.017, siendo las mismas como sigue:

1- DONDE DICE: DATOS DE LA CONTRATACION

Punto N° 7
Cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo: NO APLICA

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

1.1- DEBE DECIR: DATOS DE LA CONTRATACION

Punto N° 7
Cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:
Fecha: 06 de julio de 2.017
Hora: 10 a.m.
Funcionario responsable: Ing. Víctor Cerquetti

2- DONDE DICE: DATOS DE LA CONTRATACION

Punto N° 12
La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.

Para los casos de Contratación Directa, la Convocante podrá aceptar Declaración Jurada, para lo cual deberá expresamente indicar en este apartado. LA CONVOCANTE **SI** ACEPTARA DECLARACION JURADA.

2.1- DEBE DECIR: DATOS DE LA CONTRATACION

Punto N° 12
La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por:
DECLARACION JURADA.- El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por el 5% del monto total de su oferta

3- DONDE DICE: CRITERIOS DE EVALUACION

PUNTO C

Capacidad financiera:

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) años (2014-2015 y 2016)
2. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) años (2014-2015 y 2016)
3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 (tres) años (2014-2015 y 2016) no deberá ser negativo

3.1- DEBE DECIR: DATOS DE LA CONTRATACION

PUNTO C

Capacidad financiera: Documentos a presentar para dicha acreditación será el Balance correspondiente a los ejercicios 2.014, 2.015 y 2.016

4- DONDE DICE: DESCRIPCION DE LA OBRA

Punto N° 2 ESPECICACIONES TECNICAS

Ítem N°	Especificaciones técnicas
1.TRABAJOS PRELIMINARES	Replanteo y marcación m2 800,00
2.ESTRUCTURA de H°A°	Zapatas de H°A° (100x120) cm; 18,00 Zapatas de H°A° (100x100) cm; 4,00 Pilares de (20x40) cm, solo hormigón, h=2,00 m; 18,00 Pilares de (20x30) cm, solo hormigón, h=2,00 m; 2,00 Encadenado superior de H°A°: 0,15 x 0,30 m; 120,00
3. TECHO	Techo de estructura de metal con chapas galv. Nº 24, sobre tirantes de perfil "C". Incluye todos los pilares y cabriadas, m2 800.

4.1- DEBE DECIR: DESCRIPCION DE LA OBRA

Punto N° 2 ESPECICACIONES TECNICAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL E INTERNO

UBICACIÓN: COLONIA MENNO

Las especificaciones constructivas que se detallan, indican el tipo y características generales de los materiales y procedimientos a utilizar en la construcción del **cerramiento perimetral e interno en el Vertedero Municipal de Loma Plata**

Los planos de arquitectura, las especificaciones constructivas que se formulan, las cantidades de obras y el presupuesto, se consideran documentos referencias, quedando expresamente señalado que cualquier indicación sobre materiales, métodos, dimensiones, cantidades, acabados, etc., expresados en los planos y omitidos en las especificaciones u otros documentos y viceversa, no eximen al CONTRATISTA de su ejecución, debiendo éste realizarlo SIN COSTO ADICIONAL, previa solicitud a la Convocante, a través de la Fiscalización de Obras.

De igual forma en caso que el oferente encuentre omisiones en las especificaciones técnicas, planos y planillas de obras, de trabajos que a su criterio deberían solicitar autorización para su cotización e inclusión en su propuesta durante los plazos señalados para consultas.

La OBRA será ejecutada totalmente en los plazos y fechas convenidos, haciendo entrega el CONTRATISTA de los trabajos en la forma y condiciones estipuladas en el contrato respectivo, aceptando y asumiendo las responsabilidades que en él se le fijen.

Para la ejecución de los trabajos, EL CONTRATISTA proveerá la totalidad de los materiales, mano de obra, equipos, coordinación y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obras, especificaciones técnicas y documentos contractuales.
EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajo que aseguren la correcta ejecución de la obra.
La Convocante se reserva el derecho de cambiar las especificaciones constructivas que se señalan en el presente documento si ello no requiere una modificación en el costo de su ejecución, para lo cual dará aviso oportuno al CONTRATISTA ejecutor, siempre y cuando el cambio redunde en una mejora de la calidad de los materiales o en beneficio de la obra.

Trabajos Incluidos

Se incluyen la mano de obra, la provisión de materiales, la ejecución de obras y todo otro concepto que no esté previamente mencionado pero que sea necesario para llevar a cabo los trabajos que se detallan a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	UN	CANT.
	TRABAJOS PRELIMINARES		
1	Replanteo y marcación	m2	800,00
2	Relleno y compactación	m3	240,00
	MAMPOSTERIAS		
3	Mampostería de elevación de 0,15 m, de ladrillo cer. hueco 6 agujeros, visto una cara	m2	282,00
	AISLACIONES		
4	Aislación horizontal y vertical, d=45 cm , con revoque impermeable de 1:3 + 2 manos de asfalto liquido	ml	162,00
	REVOQUES		
5	Revoque de pared interior 1 capa , 1:4, cem:are	m2	408,00
6	Revoque de mochetas con hidrófugo, 1:3, cem : arena	ml	152,00
	CARPINTERIAS		
7	Puerta metálica de (0,80 x 2,10) m, incluye pintura sintética	unid.	2,00
8	Portón metálico: caño galv. de 3" y alambre tejido, malla 2" (6,23 x 3,50) m.	unid.	2,00
9	Ceramiento con Alambre tejido galvanizado, malla 2"	m2	360,00
	VIDRIOS		
10	Vidrios: fijos, 6 mm	m2	11,90
	PINTURAS		
11	De pared revocada con esmalte sintético	m2	408,00
12	De pared exterior vista con silicona	m2	240,00
13	De esmalte sintético en aberturas de metal	m2	7,00
14	De mochetas de pilares y vigas en exterior al agua	ml	152,00
	INSTALACIÓN ELÉCTRICA		
15	Iluminación y tomas	Gl	1,00

Al finalizar las obras el Contratista deberá desmontar y retirar la totalidad de los elementos que no se incorporen a las mismas, dejando la zona limpia a entera satisfacción de la Fiscalización de Obras.

Limpieza del Terreno

Antes de iniciarse la construcción, se limpiará todo el terreno de escombros, residuos, malezas, etc., que hubiera.

Los árboles, que por su ubicación respecto a la de las obras deban ser talados, serán retirados incluyendo su raíz. Se conservarán en lo posible y para su tala se solicitará obligatoriamente autorización a la Fiscalización de Obras.

MATERIALES

Todos los materiales que se empleen en la obra serán de primera calidad y responderán a las Normas previstas en la documentación contractual.

Cemento

Será fresco y en envases originales, debiendo rechazarse aquel que haya tomado humedad o contenga partes aglutinadas.

Cal

Podrá utilizarse cal hidratada.

Arena

Será limpia, adecuados a cada caso, sin sales, sustancias orgánicas, ni arcillas adheridas a sus granos.

Agua

El agua a ser utilizada será limpia y estará exenta de aceites, ácidos, álcalis o materias vegetales.

Cascotes de ladrillos

Deberán estar completamente limpios y libres de toda sustancia, y serán provenientes de ladrillos bien cocidos y triturados en tamaños adecuados.

Ladrillos

Deberán ser cerámicos huecos de 6 tubos, de tamaño y forma regulares, estarán uniformemente y bien cocidos, con arcilla provista de la liga suficiente, con aristas vivas, sin roturas; al golpearlos tendrán sonido metálico.

REPLANTEO Y TRAZADO

Se efectuará la correspondiente medición y marcación en el terreno de los puntos de acuerdo a los datos del plano de ubicación y planta acotada, para realizar la exacta ubicación de la obra a realizar.

RELLENO Y COMPACTACION

La carga de tierra se efectuará en los lugares indicados en los planos y en las cantidades establecidas, realizadas con una buena compactación en cada capa que se va cargando a fin de brindar una buena base para la realización de los pisos.

CIMIENTOS

Cimentación de losa de Ho Ao

El cimiento será la propia losa de Ho Ao, como figura en los Planos y de acuerdo con las presentes Especificaciones y con las indicaciones que imparta la Fiscalización de Obras. El espesor de la misma es de 12 cm.

ALBAÑILERÍA

El Contratista ejecutará las paredes de acuerdo a las indicaciones establecidas en los planos.

Los ladrillos, se colocarán trabados, con juntas desencontradas. Deberán mantenerse una perfecta horizontalidad y verticalidad y la coincidencia en la correspondencia y alternancia de juntas verticales.

Los muros se erigirán perfectamente aplomados, con paramentos bien paralelos entre sí y sin pandeos. Se construirán simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes trabadas o destinadas a serlo para regularizar el asiento y el enlace de la albañilería.

Mampostería de elevación de ladrillos huecos

Se emplearán ladrillos huecos (seis tubos) para todas las paredes, las que den al exterior serán vistas y en el interior revocadas, asentados con mortero que se indiquen para cada uno de los tipos de albañilería, y deberán estar convenientemente mojados antes de usarlos a fin de asegurar una correcta unión ladrillos-mortero.

La construcción se practicará simultáneamente al mismo nivel, es decir, sin escalonamientos. Se erigirán a plomo en sus paramentos, sin salientes que excedan la tolerancia de los ladrillos.

En la hilada de ladrillos sobre aberturas se utilizarán (2) varillas de 8 mm, con mortero de cemento arena en proporción 1:3.

Al levantar las paredes se podrán colocar simultáneamente los marcos y herrería en general, empleando mortero del tipo cemento arena en proporción 1:3, para amure o macizada podrá utilizarse ladrillos macizos blancos. Siempre y en todos los casos antes de revocar.

AISLACION HIDROFUGA

Los trabajos descriptos en este numeral comprenden la provisión de mano de obra, de materiales y de todo otro elemento indispensable para ejecutar la aislación hidrófuga necesaria, correspondiente a los muros y a las cubiertas.

Horizontal para muros

Será ejecutada dos (2) hiladas por encima del nivel de piso terminado, cubriendo además sus dos (2) caras verticales conforme a detalles o a indicaciones de la Fiscalización de Obras. Esta capa aisladora tendrá un espesor mínimo de 5 mm y se colocará con esmero y sin interrupción para evitar filtraciones y humedad. Una vez fraguada, se aplicarán uniformemente dos (2) manos de pintura de asfalto en caliente, sin tipo alguno de solvente, o de emulsión asfáltica (frío - asfalto).

REVOQUES

De Paredes a una Capa

El Contratista ejecutará los revoques que comprenden los de muros interiores, los de aristas de mochetas y los de cantos de ángulos salientes, de acuerdo a lo indicado y a lo establecido en las presentes especificaciones.

Antes de comenzar el revoque, deberán estar colocados todos los marcos, aberturas y se verificará el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, y el paralelismo de las mochetas o aristas.

Se ejecutarán con mortero de dosaje 1:1:4 (cemento - cal - arena). Sobre la base ejecutada de acuerdo a lo establecido en revoques de Paredes a una Capa se aplicará, con brocha, cal hidratada y agua, hasta alcanzar una densidad capaz de rellenar los poros del revoque. Estando aún húmeda será alisada con fratás de fieltro o esponja sintética, debiendo obtenerse una superficie lisa y uniforme.

Todos los revoques interiores completos serán ejecutados hasta el nivel del piso.

CARPINTERIA METALICA

Puertas y Portones

Se ejecutarán de metal, de 0.80 m. de ancho para las dos puertas de la oficina. Los dos portones de (6,23x3,50) m serán de caño galvanizado de 3” con diagonales del mismo material y llevarán malla metaliza galvanizada (alambre tejido) de 2” fijadas convenientemente con ángulos de 3/4” x 1/8”, perforadas para la fijación de la malla metálica y soldadas al bastidor o cuadro de caño galvanizado.

La colocación del cerramiento de malla metálica, la que se colocará a partir de los dos metros treinta de altura, sobre la viga cadena, llegará hasta la altura máxima de los pilares, esto es 5,00 m.

Herrajes

Reunirán, condiciones de primer orden, tanto en lo que respecta a resistencia, sistema, duración y eficiencia en su aplicación, como a presentación, acabado y calidad de sus elementos constitutivos. Serán, por cada hoja de puerta, tres (3) fichas reversibles de cinco

(5) agujeros, cerraduras de embutir, de marca reconocida. Se encastrarán con limpieza en las partes correspondientes de las obras.
El Contratista tomará con tiempo las providencias del caso para la provisión de cerraduras con combinaciones diferentes, conforme a la cantidad de puertas a proveer. En todos los casos se entregarán tres (3) llaves por cada cerradura.

El contratista proveerá y colocará todos los vidrios necesarios para las aberturas, así como indicados en los planos y planillas, que deberán estar exentos de todo defecto, manchas o burbujas, estarán bien cortados, serán de espesor regular, y se colocarán de acuerdo a instrucciones del fabricante.

La masilla deberá ser plástica para permitir un correcto moldeo contra el asiento de las carpinterías, a la vez que permita un perfecto perfilado y planchado contra el borde de las aberturas debiendo presentar, luego de su colocación, endurecimiento de superficie que la haga estable y permita pintarse. Se podrá utilizar indistintamente silicona transparente.

INSTALACION ELECTRICA

Comprende la provisión de todos los materiales necesarios y la mano de obra especializada para la ejecución de los trabajos relativos a la instalación eléctrica. Los artefactos serán de (4x40) W, con reactancia y arrancador (No se admitirán los denominados “electrónicos”). La cantidad será de 16 unidades.

En su presupuesto el Contratista habrá indicado las marcas de los materiales a utilizar y la aceptación de la propuesta no lo exime de su responsabilidad por la calidad y las características técnicas establecidas explícita o implícitamente en la documentación.

En relación con los trabajos, quedan comprendidos dentro de las obligaciones del Contratista, los siguientes:

1. Colocación de las cañerías, cableado.
2. Colocación de cajas en las paredes.
3. Terminación del paso de los conductores y efectuar la conexión de artefactos y accesorios.
4. Colocación de los tableros, su conexión, llaves de punto y tomacorrientes. (Un tablero general y dos tableros seccionales). Total de tomacorrientes: 22 Unidades.
5. Terminación de la instalación de los portalámparas con los focos correspondientes.
6. Terminación de los trabajos de instalación.

El contratista realizara y estará incluida en su oferta el mantenimiento general de la instalación eléctrica, artefactos de luz, llaves tomas etc. hasta la entrega final de la obra.

VIDRIOS

Los vidrios serán crudos, transparentes, de 6 mm de espesor e irán fijos, colocados con una guía de aluminio, adecuada al espesor, la que deberá incluirse con la provisión de los mismos.

PINTURA

Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad. Cumplirán la condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o del rodillo.

La película de pintura quedará libre de pegajosidad al tacto y adquirirá adecuada dureza en el menor tiempo recomendado por la firma fabricante, según la clase de acabado.

Los trabajos de pintura en general se ejecutarán observando las reglas que permitan obtener la mejor calidad posible en su acabado.

Antes de comenzar cualquier pintura, las obras a tratar deberán limpiarse prolijamente y prepararse en la forma que, para cada caso, se requiera.

5- DONDE DICE: CONDICIONES DEL CONTRATO

PUNTO 7
Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma de contrato hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto 10%

6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto 10%

6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto 10%

5.1- DONDE DICE: CONDICIONES DEL CONTRATO

PUNTO 7
Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma de contrato hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: 10% del monto total contratado.
6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: 10% del monto total contratado.
6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: 10% del monto total contratado.

6- Señores oferentes las nuevas fechas son las siguientes:

Fecha Tope de Consultas: 06 de julio de 2017 a las 11:00hs
Fecha de presentación de sobres: 10 de julio de 2017 a las 10:00hs.
Fecha de apertura: 10 de julio de 2017 a las 10:30hs

Atte.

Armanda Acosta
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones